



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

FACULTAD DE HUMANIDADES Y TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL
(038)

SANTIAGO, 11 DICIEMBRE 2024

RESOLUCIÓN N° 209 EXENTA

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 5°, letra u), de la Resolución Exenta N°1166 del 18 de marzo de 2010 y el correo del Director de la Escuela de Diseño de fecha 22 de noviembre 2024.

El Plan Operativo Anual 2024 de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social.

RESUELVO:

Créase la **Oficina Asesora en Innovación y Gestión Comunicacional de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social** y Nombra encargado a **Don Diego Haristoy Padilla** académico del Departamento de Diseño, **a contar del 07 de octubre hasta el 31 de diciembre 2024**, para dicha función dependerá de esta Decanatura.

El Señor Haristoy Padilla, cumplirá sus funciones sin perjuicio de las actividades académicas y docentes que le corresponda desempeñar en la Universidad.

Serán objetivos de esta oficina:

- Constituir un comité editorial que defina los lineamientos y directrices respecto a que se publica y cómo se difunde las actividades de la Facultad y sus unidades.
- Generar información estratégica y análisis para la toma de decisiones en las comunicaciones de la Facultad y sus carreras, por medio de un equipo profesional interdisciplinario permanente de la facultad a cargo de lo que se proyecta.
- Idear y configurar un plan estratégico de comunicaciones de la Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social, que recoja la particularidad de cada unidad integrante, en concordancia a los lineamientos e información institucionales.
- Aumentar gradual y sostenidamente la preferencia en la postulación a las carreras de la FHTCS.
- Mejorar la difusión del quehacer de la FHTCS y con ello los índices de admisión anual.

Regístrese y comuníquese.

Julia Cerda
Carvajal

Firmado digitalmente
por Julia Cerda Carvajal
Fecha: 2024.12.11
12:21:54 -03'00'

DECANA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA

DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN:

- Rectoría
- Vicerrectoría Académica
- Contraloría Interna
- Dirección Jurídica
- Secretaria Facultad de Humanidades Y tecnologías de la Comunicación Social
- Directora de Centro de Facultad
- Directores de Departamentos de Facultad
- Directores de Escuelas
- Jefes de Carrera
- Oficina Asesora en Innovación y Gestión Comunicacional de la FHTCS
- Archivo Secretaría Decanato, Facultad de Humanidades y Tecnologías de la Comunicación Social

JCC/PCO/rsg.-

